

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 18 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de pérdida de la condición de centro colaborador en materia de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, 45.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y una vez intentada infructuosamente la notificación personal al interesado en el domicilio conocido al efecto, se procede mediante este acto a notificar el acuerdo de inicio del procedimiento de pérdida de la condición de centro colaborador de Formación Profesional para el Empleo, señalándose que para conocer el contenido íntegro del mismo podrán comparecer en la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Granada, sita en Avenida Joaquina Eguaras, 2 (Servicio de Formación para el Empleo), en el plazo de los diez días siguientes a esta publicación.

Acto administrativo: Notificación acuerdo inicio procedimiento pérdida de la condición de centro colaborador en materia de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

Notificados:

Interesado	Expediente	Fecha del acuerdo
Forpe- Fund. De Formación	18/11985	30/09/2022
Fray Luis de Góngora S. XXI	18/11986	30/09/2022
Ifes-Inst. Form. Y Estudios Sociales	18/11987	30/09/2022
Inés Vasco Díez	18/11990	03/10/2022
M.ª Del Carmen Cortés Rodulfo	18/11992	03/10/2022
Multiformación Empresaarial	18/11995	03/10/2022
Rolegaval S.L.	18/12000	04/10/2022

Granada, 18 de octubre de 2022.- El Delegado, José Javier Martín Cañizares.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos arriba citados de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de PAC, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»